

VIERNES 12 DE JULIO DE 2019

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ASUNTOS INDÍGENAS E INCLUSIÓN

TRABAJA IEEQ PARA GARANTIZAR DERECHOS DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

En reunión de trabajo convocada por la Comisión de Asuntos Indígenas e Inclusión del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), como parte de las actividades que realiza este organismo para el cumplimiento de las sentencias que en la materia ha emitido el Tribunal Electoral local, consejeras y consejeros electorales de los estados de Chiapas, Michoacán e Hidalgo compartieron experiencias sobre la organización de consultas y para garantizar la participación de las personas indígenas. De igual manera, el encuentro se enmarca en los trabajos a cargo de más de 20 organismos públicos locales electorales (OPLEs), con el objetivo de garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales, así como de libre determinación, de pueblos y comunidades indígenas en el país. La Presidenta de la Comisión, María Pérez Cepeda, destacó la relevancia de conocer avances y retos se han presentado en distintas entidades federativas, con la finalidad de promover el ejercicio de esos derechos en el estado de Querétaro. La Consejera del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Chiapas (IEPC), Sofía Margarita Sánchez Domínguez, compartió la experiencia institucional en la organización de la consulta indígena en Oxchuc, Chiapas, donde la comunidad decidió la designación de sus autoridades a través de su sistema normativo interno. Asimismo, la Consejera del Instituto Electoral del Michoacán (IEM), Irma Ramírez Cruz, compartió información sobre el papel de este organismo comicial en consultas indígenas para elección de autoridades por sistemas normativos propios. Consejeros del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Augusto Hernández Abogado y Francisco Martínez Ballesteros, dieron a conocer las acciones afirmativas y las propuestas legislativas realizadas por la institución, para garantizar la participación política de las personas y comunidades indígenas. En representación del IEEQ participaron el Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano; las Consejeras Yolanda Elías Calles Cantú y Gema Morales Martínez; los Consejeros Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Luis Espíndola Morales y Luis Octavio Vado Grajales; el Secretario Ejecutivo, José Eugenio Plascencia Zarazúa, entre otras personas integrantes del funcionariado.

<http://elqueretano.info/trafico/trabaja-ieeq-la-garantia-a-derechos-de-pueblos-y-comunidades-indigenas/>

http://inqro.com.mx/index.php/2019/07/11/trabaja-ieeq-para-garantizar-derechos-de-pueblos-y-comunidades-indigenas/?utm_source=rss&utm_medium=rss&utm_campaign=trabaja-ieeq-para-garantizar-derechos-de-pueblos-y-comunidades-indigenas

<http://adnformativo.mx/trabaja-ieeq-garantizar-derechos-pueblos-comunidades-indigenas/>

<https://elblogdeporter.com/Garantizaran-los-derechos-de-pueblos-y-comunidades-indigenas+331269>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/trabaja-ieeqcomunica-para-garantizar-derechos-de-pueblos-y-comunidades-indigenas#.XSeDtG8ikq0.twitter>

<https://www.facebook.com/1026242929/posts/10217604245951081/>

<http://amanecerqro.com/2019/07/11/trabaja-ieeq-para-garantizar-derechos-de-pueblos-y-comunidades-indigenas/>

VIERNES 12 DE JULIO DE 2019

<http://www.expressmetropolitano.com.mx/trabaja-ieeq-para-garantizar-derechos-de-pueblos-y-comunidades-indigenas/>

EVALUACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL 2017-2018

APRUEBA IEEQ CUESTIONARIOS PARA EVALUACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL

La Comisión Transitoria para la Evaluación del Proceso Electoral Local 2017-2018 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó los cuestionarios dirigidos a las consejerías de los consejos distritales y municipales, así como a las secretarías técnicas, que ejercieron funciones en el proceso comicial. De esta manera, quienes participaron como consejeras y consejeros en los 24 consejos instalados, podrán compartir su conocimiento sobre el procedimiento de reclutamiento y selección, el seguimiento a las actividades de los consejos, el plan para el impulso de la participación ciudadana y el fortalecimiento de la cultura cívica, la elaboración de guías y manuales, el desarrollo de las sesiones y reuniones de trabajo, la recepción de paquetes electorales, las sesiones de cómputo y recuento administrativo, entre otras. Asimismo, quienes fungieron como secretarías técnicas tendrá la posibilidad de aportar al IEEQ información respecto del procedimiento de reclutamiento y selección, las actividades de los mismos consejos, la recepción de paquetes electorales, las sesiones de cómputo y recuento administrativo, las herramientas tecnológicas y plataformas utilizadas, entre otros tópicos.

<http://www.ultranoticias.com.mx/theme-features/cadereyta-portada/panorama-general-cad/item/50197-aprueba-ieeq-cuestionarios-para-evaluacion-del-proceso-electoral.html>

AUDITORÍA

SIGUE AUDITORÍA DE ESFE AL INDEREQ

Como parte de las nuevas facultades de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE) de realizar auditorías a través de denuncias ciudadanas, se inició la semana pasada una investigación especial sobre el uso de la alberca olímpica en las instalaciones del Parque Querétaro 2000, confirmó el auditor superior Rafael Castillo Vandenpeereboom. “Lo que se abrió la semana pasada fue una investigación especial. Ya tengo facultades para llevar a cabo este tipo de auditorías especiales”, declaró. Castillo Vandenpeereboom explicó que la ciudadanía tiene posibilidades de presentar denuncias ante la ESFE; organismo que evalúa los casos para analizar si llevará a cabo una investigación al respecto. En este año, indicó, se han iniciado otros dos procesos de investigación a través de las denuncias de particulares; uno de estos en la Comisión Estatal de Aguas (CEA) y otro al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). “Son procesos de investigación que abrimos. Hay un tema en la Comisión Estatal de Aguas, donde estamos trabajando”, agregó. Por último, enfatizó que “no hay tiempos” para resolver la investigación especial focalizada en el caso en el uso de la alberca del Parque Querétaro 2000, perteneciente al Instituto del Deporte y Recreación del Estado (indereq). “Es una investigación especial y hay que ver qué es lo que se va obteniendo de información”, dijo. Cabe recordar que, de acuerdo con una de las integrantes del grupo de natación, María del Carmen Olvera de Luis, también se presentaron denuncias ante la DDH, la Contraloría del Estado y al mismo Indereq, por supuestos malos manejos administrativos. (DQ)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/sigue-auditoria-de-esfe-al-indereq-3882708.html>

VIERNES 12 DE JULIO DE 2019

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

ADOLFO RÍOS, ADELANTADO PARA EL 2021

Por Alejandro Payán

El excandidato a la alcaldía de Querétaro, Adolfo Ríos García, no se descarta para participar en el proceso electoral del 2021, aunque tampoco le cierra la puerta a cualquier partido político que busque abanderarlo como plataforma electoral. “No lo descartamos, tampoco lo afirmamos en este momento, me parece que en ese sentido se tiene que ser prudente, porque no estamos en tiempo, no son ni las formas y lo que la gente está cansada es de que se haga ese tipo de pronunciamientos cuando no tiene nada que ver, entonces estamos acercándonos principalmente y vamos a buscar crear proyectos sociales que vayan de la mano también del deporte”. (DQ)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: PRESIONA NAVA PARA ALIGERAR 5 DE FEBRERO

Para desahogar las principales avenidas de la zona metropolitana el municipio de Querétaro busca firmar un convenio con la SCT que restrinja, al menos durante ciertos horarios, la circulación de transporte pesado en las vías federales. (DQ, principal)

N: LE PIDEN 7MDP

Para ayudarlo a bajar del caso donde se le señala de haber recibido dinero de Libertad Servicios Financieros para realizar su campaña electoral como candidato del PAN a la gubernatura del Estado, mediante una llamada telefónica pidieron al gobernador Francisco Domínguez 7 millones 300 mil pesos. (N, principal)

AM: CAPITAL SIEMBRA 600 ÁRBOLES EN UN DÍA

En el marco del Día del Árbol, el municipio de Querétaro realizó una mega jornada de reforestación, por la que personal de la administración sembró más de 600 árboles en 21 espacios públicos de las 7 delegaciones, como parte del programa ‘Respira Querétaro’. (AM, principal)

EUQ: HASTA ALBAÑILES, PRESTANOMBRES EN CASO COLLADO

Amigos, empleados y hasta albañiles que trabajaban en obras de empresas, relacionadas con la carpeta de investigación la FGR sobre el caso Juan Collado, eran usados como prestanombres. (EUQ, principal)

CQRO: PESE A CUALQUIER SITUACIÓN, OBRA DE EJE MENCHACA SERÁ CONCLUIDA: SDUOP

A pesar de cualquier circunstancia que se presente en torno a la construcción del eje de transporte público Menchaca, las obras continuarán, pues no existen situaciones técnicas que impidan la culminación de los trabajos, sostuvo Romy Rojas, titular de la SDUOP. (CQRO, principal)

PA: FUNCIONARIO OCULTO CASA

Una investigación del municipio de Querétaro, realizada al jefe de operaciones del Parque Bicentenario, Oscar Morales Cruz, arroja que el funcionario mintió en su declaración patrimonial 2018 y en una posterior modificación realizada el 15 de mayo del 2018. (PA, principal)

VIERNES 12 DE JULIO DE 2019

PODER EJECUTIVO

ANUNCIAN 67 MDP PARA OBRAS EN PEDRO ESCOBEDO

El gobernador Francisco Domínguez anunció una inversión de 67 mdp para la ejecución de obras en nueve comunidades del municipio de Pedro Escobedo. Entre las obras a realizar se encuentran: la rehabilitación de la carpeta asfáltica del Libramiento Sur, a partir de la carretera Panamericana en dirección al camino de La Lira, misma que se desarrollará en varias etapas y con la que se mejorará la operatividad y el mantenimiento de la vialidad que sirve como entrada a la Feria del Grano y la Cantera. (AM, N, Q, DQ, CRO, CI, ADN)

FORTALECE DOMÍNGUEZ LAZOS CON LA AGENCIA EUROPEA DE SEGURIDAD AEROESPACIAL

El gobernador Francisco Domínguez se reunió con el director ejecutivo de la Agencia Europea de Seguridad Aeroespacial, Patrick Ky; y con el director de la Oficina en Bruselas de EASA, con quienes estrechó vínculos para fortalecer la relación en beneficio de empresas aeroespaciales. (DQ, CQRO, N)

ACUSA DOMÍNGUEZ INTENTO DE EXTORSIÓN POR CASO COLLADO

El gobernador Francisco Domínguez reveló que ayer alguien intentó extorsionarlo mediante el pago de 7.3 mdp para 'bajarle' al tema que lo ha involucrado en el caso del abogado Juan Collado por lo que pedirá a la policía cibernética de la FGR su intervención. (DQ, AM)

DESCARTA PANCHO QUE AMLO ESTÉ DETRÁS DE CASO JUAN COLLADO

Por Francisco Velázquez

El gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez, aseguró que el presidente de la República no está "detrás" de su vinculación en el caso del abogado Juan Collado, quien fue vinculado a proceso por delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero. (CQRO)

VAN ASEGURADOS 103 AUTOS IRREGULARES QUE OFRECÍAN SERVICIO DE TAXI

En lo que va del año se han asegurado 103 autos que operaban de manera irregular como taxis en todo el estado, informó Alejandro López, director del IQT. Detalló que dichos aseguramientos se han registrado principalmente en los municipios de Querétaro, El Marqués, Corregidora, Huimilpan, Pedro Escobedo, San Juan del Río, Colón, Huimilpan, e incluso, en la Sierra. (AM, N, Q, ADN, CI, CQRO, EUQ)

RENUNCIA DE URZÚA NO AFECTARÁ FINANZAS

Por Alejandro Payán

La renuncia de Carlos Urzúa a la SHCP no afectará la llegada de aportaciones y participaciones federales a Querétaro, afirmó Manuel Alcocer Gamba, Secretario de Planeación y Finanzas. (DQ)

AVANZA CERTIFICACIÓN DE INDUSTRIA AERONÁUTICA

Por Diego Rivera

La SEDESU en el estado busca firmar un convenio de colaboración con la Agencia Europea de Seguridad Espacial, institución que se encarga de certificar los procesos de fabricación y mantenimiento de las aeronaves en todo el continente europeo, lo que a mediano plazo haría más atractiva esta industria en Querétaro. Marco del Prete, titular de la secretaría, señaló que con éste convenio se generaría la atracción de mayores empresas aeroespaciales. (N)

VIERNES 12 DE JULIO DE 2019

SESEQ PODRÍA INSPECCIONAR PREDIO CON RESIDUOS

Julio César Ramírez, titular de la SESEQ, informó que sobre el predio en donde se registraron residuos hospitalarios en la colonia San Rafael, San Juan del Río, la dependencia está a la espera de que el municipio solicite la intervención para hacer las inspecciones necesarias. Refirió que con la SESEQ trabaja la unidad de Protección Contra Riesgos Sanitarios, quienes se encargan de analizar este tipo de situaciones, sin embargo, al tratarse en esta ocasión de un predio particular, deberán esperar hasta que el gobierno de parte y se ejecuten las indagatorias y daños al ambiente. (ESSJR, CQRO)

IMPORTANTE EXTREMAR PRECAUCIONES DURANTE LA CANÍCULA

La SESEQ exhortó a la población a fortalecer medidas de prevención contra enfermedades comunes en temporada de calor, sobre todo durante la canícula; fenómeno climatológico que se presenta durante la última quincena de julio y dura 40 días en México. (N)

TIENE USEBEQ 500 PLAZAS DE JORNADA Y ESPACIOS PARA ASIGNATURAS POR CUBRIR

Antes del inicio del ciclo escolar 2019-2020, la USEBEQ debe cubrir alrededor de 500 plazas de jornada para preescolar y primaria, así como espacios para asignaturas de secundaria, informó el coordinador general del organismo paraestatal, Enrique De Echávarri. El funcionario indicó que dichas plazas y espacios quedaron descubiertos por diferentes razones, entre ellas, la salida de maestros, jubilaciones, licencias otorgadas, renunciaciones y docentes que se promocionan para asumir otros puestos en el sector educativo, como el de directora o director. (CQRO)

SDUOP ORDENARÁ NUEVO PERITAJE POR DAÑOS A VIVIENDAS EN EJE MENCHACA

Por Cecilia Conde

El Colegio de Ingenieros Civiles de Querétaro hará un nuevo peritaje en las viviendas cercanas al eje estructurante de Menchaca, para tener un análisis objetivo y desvinculado del gobierno, y determinar si la obra pública daño o no las viviendas de la zona. Romy Rojas, titular de la SDUOP, confirmó que tienen un par de estudios que indican que las obras -tanto del eje para el transporte público como la rehabilitación del drenaje- no son responsables de las grietas que señalan vecinos del lugar. (DQ)

PODER LEGISLATIVO

DIPUTADOS LOCALES PIDEN A POLÍTICOS INVOLUCRADOS EN CASO COLLADO ACLARAR SU PRESUNTA PARTICIPACIÓN

Durante la sesión del Pleno del Congreso del Estado, los diputados subieron a tribuna para exigir que los políticos queretanos involucrados en el caso de la investigación contra el abogado Juan Collado por lavado de dinero y delincuencia organizada que aclaren su participación en los hechos o que realicen las demandas o denuncias necesarias y en contra de quien resulte responsable. Laura Patricia Polo Herrera, diputada de Morena señaló que, dada la importancia que hoy tienen los políticos queretanos involucrados, es necesario que estas imputaciones se aclaren hasta sus últimas consecuencias y que no quede margen a ninguna especulación. (DQ, CQRO, CI)

DIPUTADO HUGO CABRERA NIEGA HABER RECIBIDO DINERO DE CAJA LIBERTAD

Aunque el diputado local del PRI Hugo Cabrera reconoció tener relación con Hugo Bustamante y una amistad cercana con José Antonio Rico Rico, aseguró que esto se dio después de 2006, año en que acusan haberle entregado 2 mdp de la empresa Caja Libertad Servicios Financieros, hecho que negó categóricamente. (DQ, N, CI, CQRO)

VIERNES 12 DE JULIO DE 2019

SÍ HUBO DISCRIMINACIÓN DE ELSA MÉNDEZ A COMUNIDAD LGBT: DDHQ

La DDHQ concluyó que la diputada panista, Elsa Méndez, discriminó a las personas con orientación o identidad sexual diversa y violó su derecho a la igualdad en algunos pronunciamientos que realizó públicamente. Hace algunos meses Maricruz Ocampo Guerrero, Alicia Colchado Ariza y Felipe Zamudio, defensores de los derechos de la comunidad LGBTI, presentaron una queja ante dicho organismo autónomo por considerar que la diputada vulneró su derecho a la libertad de expresión luego de que la servidora presentará una denuncia ante la FGE en contra de los activistas por las críticas que vertieron en sus redes sociales. (DQ, Q, ADN, CI)

DISCURSO DE DIPUTADA, DISCRIMINATORIO PARA LA COMUNIDAD LGBT: DDHQ

Por Katia Lemus

Luego de que un grupo de activistas y defensores de los derechos de la comunidad LGBT presentó una queja ante la DDHQ en contra de la diputada Elsa Méndez, por considerar que vulneró su derecho a la libertad de expresión porque la panista denunció ante la FGE del estado a los activistas que la criticaron en redes sociales, la defensoría resolvió que el discurso de Méndez Álvarez contiene mensajes de discriminación contra dicha comunidad. (CQRO)

APRUEBAN LEY QUE REFORMA LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL ELECTORAL

En sesión de Pleno, la LIX Legislatura del Estado, se realizó la Declaratoria relativa al cómputo de votos emitidos por los Ayuntamientos con motivo de la Ley que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Querétaro y de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, en materia político-electoral, a fin de suprimir la figura de las magistraturas supernumerarias. (AM)

HERRERA RUIZ EN DIRECTO

Por Dagoberto Zambrano

Se encontrarán hoy el diputado local Hugo Cabrera y el coordinador estatal de programas federales, Gilberto Herrera, en una mesa de análisis que transmitirá “Presencia Universitaria”, noticiero de la UAQ. (AM)

MUNICIPIOS

CONFÍA LUIS NAVA QUE INVESTIGACIÓN CONTRA JUAN COLLADO NO TENGA TINTES POLÍTICOS

Luis Bernardo Nava, alcalde de Querétaro, confió en que la investigación en contra del abogado Juan Collado no tenga tinte político y que la FGR realice su trabajo conforme a la ley. En rueda de prensa, el edil reprobó que haya actos irresponsables por parte del testigo que enturbian el ambiente y buscan manchar la reputación de algunas personas. (DQ, N, AM)

TRAS BALACERA, POBLADORES BLOQUEAN AUTOPISTA QUERÉTARO-IRAPUATO

Un grupo de pobladores de las cercanías del kilómetro 55 de la autopista Querétaro-Irapuato, entre las ciudades de Celaya y Salamanca, realizaron un bloqueo de la vialidad luego de un enfrentamiento entre policías estatales y presuntos delincuentes. De acuerdo con Sofía Huett, comisionada de seguridad en Guanajuato, los elementos del orden detectaron una camioneta con reporte de robo, por lo que le hicieron “el alto” para verificar la situación. El problema fue que los tripulantes no acataron la orden y respondieron con armas de fuego. (DQ, N)

VIERNES 12 DE JULIO DE 2019

QUE SÍ QUIEREN CICLOVÍA A HÉRCULES

Por Mercedes Rosales

Ante la rescisión del contrato de la empresa constructora encargada de realizar la ciclovia de Santa María Magdalena a Hércules, Agustín Osornio Soto, presidente de 'Saca la Bici', señaló que existe preocupación que, con esta suspensión, las autoridades municipales dejen de intervenir en esta vialidad y ésta desaparezca. (DQ)

OTRA VEZ, BUSCAN RESTRINGIR TRÁNSITO PESADO EN LA 57

El Municipio de Querétaro busca suscribir un convenio con la SCT que permita restringir el paso de camiones pesados en horas pico sobre la carretera federal No. 57 en el tramo ubicado sobre la capital del estado. Así lo informó el presidente municipal de Querétaro, Luis Bernardo Nava, quien señaló que esta política también se aplicará en otras vialidades de la demarcación. (AM, N)

LLAMA ALCALDE A CIUDADANOS A ASUMIR RETO DE REFORESTACIÓN

En el marco del Día del Árbol, el presidente municipal de Querétaro, Luis Bernardo Nava, hizo un llamado a los ciudadanos de esta demarcación a sumarse al trabajo municipal de reforestación que se tiene planeado dentro de la zona urbana. Tan solo con el programa "Respira Querétaro", que lleva dos meses de ejecución, el edil expuso que se han realizado 27 acciones de siembra y la donación de 17 mil 696 árboles. De este universo de especies endémicas, 7 mil han sido plantados y más de 10 mil, donados a la población. (CQRO, DQ, N, EUQ)

PROPUESTA DE JUAN JOSÉ RUIZ VIABLE: CASILLAS

El secretario de gobierno del Municipio de Querétaro, Apolinar Casillas, consideró loable la iniciativa que presentó el regidor Juan José Ruiz para que las personas que busquen contraer segundas nupcias cumplan con la pensión alimenticia de los hijos de su primer matrimonio. (DQ, AM)

ESTE FIN DE SEMANA SE REALIZARÁ EL 8VO. CONCURSO NACIONAL DE HUAPANGO

Con la participación de hasta 300 parejas locales, del estado y de otras entidades, durante los días 12 y 13 de julio la Plaza San Pedro de La Cañada será el escenario del 8vo. Concurso Nacional de Huapango El Marqués 2019, donde se espera una afluencia de aproximadamente 5 mil personas durante los dos días del certamen y una derrama económica de hasta un millón de pesos. (N, CI, DQ)

INFORMACIÓN GENERAL

VENTA DE GALLOS, LIGADA A RED DE "LAVADO" DE LA QUE ACUSAN A COLLADO

La venta del equipo de Gallos Blancos de Querétaro, fue vinculada con la red de lavado de dinero de la que se acusa al abogado Juan Collado de haberse beneficiado y por lo que hoy permanece preso. (N)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

CALAMBRES. Prófugo (o amparado) José Antonio Rico, ex dueño de la Caja Libertad, trae muy nerviosos con su caso a políticos del Partido Verde en Querétaro, en especial al dirigente estatal y regidor Ricardo Astudillo Suárez, uno de los más cercanos al contador que hoy es buscado por la justicia federal. Tan cercano que el año pasado cuando fue candidato a alcalde de Corregidora le concedió a Rico el favor de incluir en su lista de regidores a Víctor Villalpando Posada, uno de los señalados por el denunciante Sergio Hugo Bustamante como operadores de la



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

VIERNES 12 DE JULIO DE 2019

presunta trama de lavado de dinero. **HISTORIA.** Para el ecologista Astudillo Suárez es la segunda vinculación con un caso federal de este tipo y mientras no se conozcan los alcances de la actual investigación federal, tendrá un revival del 2015, cuando tuvo que cortar sus aspiraciones por su inusitado apoyo a Germán Goyeneche, que resultó ser testaferro de Héctor Beltrán Leyva, alias “El H”. **AMIGOS.** Otros vinculados por Hugo Bustamante en la denuncia contra José Antonio Rico son el exdirector del DIF Estatal Juan Pablo Rangel, que de hecho fue director de Caja Libertad antes de dedicarse al servicio público, el empresario del transporte José Luis Alvarado Tapia y el actual diputado local del PRI Hugo Cabrera Ruiz, que por cierto (¡válgame Dios!) trae la calentura de ser candidato a gobernador. Todos cercanísimos al ex zar de Caja Libertad. (DQ)

ASTERISCOS

REGIDORES CAPITALINOS EN ACCIÓN. En una acción paralela a las que se realizan dentro de las jornadas de ‘Alcalde en tu calle’ del Municipio de Querétaro, los regidores de la fracción panista del ayuntamiento capitalino han puesto en marcha un esquema similar en beneficio de los ciudadanos. Mientras tanto, ayer la Administración municipal llevó diversos servicios a la colonia San Pablo; en los mismos horarios se realizó la jornada ‘Regidores en acción’ en las inmediaciones del Mercado de la Cruz, donde se ofrecieron servicios como médico, dispensario, dentista, corte de cabello, a ración de cuchillos, asesoría jurídica, compostura de electrodomésticos, costura de bastillas, optometrista y vacuna antirrábica. **MUNICIPIOS ANALIZAN LEY DE TRÁNSITO.** En el Municipio de Cadereyta se realizó la mesa de trabajo ‘Inclusión de daños culposos vinculados a hechos de tránsito en reglamentación municipal’, que contó con la participación de la Coordinación Estatal de Desarrollo Municipal (Cedem) de Querétaro, además de los jueces cívicos de los municipios de Colón, Ezequiel Montes, San Joaquín, Tequisquiapan, Tolimán y Peñamiller, además del anfitrión, con el fin de recibir orientación y atender dudas relacionadas con las modificaciones a la Ley de Tránsito del Estado. (AM 8)

BAJO RESERVA

Néstor Domínguez solapa agresiones a diputados. Nos comentan que ante las repetidas interrupciones que hizo ayer la morenista Rosalba Pichardo en la Sesión de Pleno del Congreso del estado, se le solicitó abandonar el salón del Poder Legislativo, sin embargo, el diputado Néstor Domínguez corrió hasta ella para protegerla y evitar que se le sacara del recinto. Con este hecho, don Néstor nos dicen, solapa las constantes faltas de respeto que tiene la señora Pichardo hacia los diputados de otras fracciones que no son Morena. Nos cuentan que las agresiones verbales de doña Rosalba son tan constantes que ni siquiera los medios de comunicación presentes le dieron mucha importancia a sus gritos y sombrerazos. Acabó la incertidumbre para los teatreros. Nos dicen que ayer, finalmente, Querétaro publicó la convocatoria para participar en el Programa Nacional de Teatro Escolar 2019-2020, y la fecha límite para la recepción de proyectos será el 9 de agosto. Esta misma semana, nos cuentan, los teatreros vivieron días de incertidumbre al no tener certeza de la continuidad en Querétaro de este programa de impacto entre niños y jóvenes, y con la publicación de la convocatoria ya están preparando sus proyectos. Ayer también, Paulina Aguado, secretaria de Cultura en la entidad, se reunió con Mariana Hartasánchez, Ana Bertha Cruces y Jorge Martinoli, quienes recibieron su nombramiento como parte del Consejo Consultivo de Teatro del Estado de Querétaro 2018-2019, y hablaron de los pasados y futuros proyectos en esta disciplina. ¡Enhorabuena para la comunidad teatral! (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Muy grave, la revelación que ayer hizo el gobernador FDS de que, en el marco de los señalamientos que lo vinculan supuestamente con el abogado Juan Collado y la empresa Libertad Servicios Financieros, recibió una llamada en la que le pidieron dinero a cambio de “bajar el caso”. “Hablaron por teléfono a pedirme apoyo para hacer

VIERNES 12 DE JULIO DE 2019

desplegados, en 160 desplegados, con valor de 48 mil pesos, ascienden a una cantidad de 7 millones 300 mil pesos; me pusieron una cuenta a depositar y, por supuesto, no caí”, señaló para luego advertir que esta información formará parte de la demanda civil que interpondrá en contra de Sergio Hugo Bustamante Figueroa, el empresario que presuntamente hizo las declaraciones en su contra. Visiblemente molesto, el mandatario agregó: “Le voy a ganar, y el dinero que le gane, lo voy a donar a una institución, no sé si de beneficio hacia la pobreza o de fortalecimiento a una institución de seguridad”. Y el presidente municipal de Querétaro, LBN, luego de reprobar y calificar como irresponsables los señalamientos contra FDS y MKG, negó tener él lazos con el abogado Juan Collado o haber recibido algún tipo de donación a su campaña. “No, de hecho, no puede haber aportaciones a las campañas por parte de personas morales, todos los donativos fueron reportados ante el INE, fueron supervisados, revisados, auditados; y, de hecho, se hizo una revisión por las impugnaciones y eso hizo que se volvieran a revisar. Todos los números están ahí, todas las personas que nos tuvieron confianza y nos apoyaron, son personas físicas y ninguna se llama Juan Collado”, aseguró. Por otro lado, Nava Guerrero dijo que están buscando suscribir un convenio con SCT que permita restringir el tránsito de transporte pesado, en ciertos horarios y en ciertas vialidades (por ejemplo, la Carretera 57 y 5 de Febrero), como parte de la política de movilidad en el municipio de Querétaro. “Salvo los transportes que puedan estar vinculados a nuestra actividad industrial en esta zona de 5 de Febrero, pensaríamos en restringirlo el mayor tiempo posible (...). La idea es que sea el tramo que va de Conín hasta la salida, pasando Galerías Querétaro”, aseveró el alcalde... Un sueño largamente acariciado por quienes a diario circulan por esas vías, que se han tornado verdaderamente peligrosas. (CQRO 1 y 2)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A. Venegas Alarcón

INJUSTICIA CONTRA EX TRABAJADORES DE HÉRCULES. Un grupo de 30 ex trabajadores de Textiles Hércules espera desde hace años el pago de complemento de sus pensiones, aproximadamente 16 millones de pesos, a cargo de una empresa que, para eludir su responsabilidad, ha cambiado varias veces de razón social y ahora está a punto de desaparecer. En este tema, como en otros, la autoridad laboral federal ha sido omisa, quizá porque detrás están miembros de la poderosa familia González Nova, antigua dueña de la Comercial Mexicana, Polynova y otras firmas. El caso es que, aunque modifique su nombre, la empresa sigue teniendo iguales órganos de gobierno y directivos, además de los mismos representantes legales, que incluyen a Carlos Guillermo y Jaime González Nova, con facultades plenas de dominio. Veamos. Los afectados fueron trabajadores desde 1962 o 1963 de Textiles Hércules, que cambia de denominación en 1992 a Casa Distex y en 2003/2004 a Distex y en 2005 a Nova Distex. Cabe señalar que una persona moral, accionista de Casa Distex, bajo la denominación de Nova Distex se ostenta como patrón de la fuente de trabajo con actividad de la Industria Textil que siempre conservaron y acreditaron las anteriores (2006). Todas registran mismo objeto social relativo a la Industria Textil. De los accionistas que acreditan para su conformación se incluyen Polynova y Textiglez. La empresa o persona moral que comparece a juicio en 2006 y que resulta condenada a pago de prestación identificada como complemento de pensión, a 30 trabajadores jubilados, en laudo definitivo, con firmeza legal, en 2015 es Operadora Nova Distex. De esta son accionistas Polynova y Nova Distex. Nova Distex aparece en 2016 como patrón de la fuente de trabajo en diligencias de requerimiento de pago o ejecución de laudo, se opone por el argumento de no ser la condenada. Así en más de tres requerimientos. Polynova, accionista de la persona moral condenada registra operación de compra del inmueble donde ha venido funcionando la fuente de trabajo en la misma actividad textil en todos estos años y que registra como primer patrón a Textiles Hércules. Le vende Controladora Comercial Mexicana en 2013, registrando esta la fusión de lo que se denominaba Textiles Hércules. Evidentemente la participación de los González Nova en esta serie de movimientos y operaciones, denominaciones con combinaciones de dichos apellidos, actos de dominio para sacar cualquier indicio de bienes con registro a nombre de las patronales

VIERNES 12 DE JULIO DE 2019

registradas entre 1962 a 2016 y últimos tres años anteriores a la fecha, porque han registrado nueva denominación como: Maquiladora Hércules Nova. Igual se hace público por ésta, recientemente, lo del cierre de la fuente de trabajo sin atender en lo más mínimo la condena que han negado cumplir con parapetos de diversas denominaciones y estructuras patronales, con la clara intención de evadir obligaciones patronales que ya tienen definidas por laudo como a su cargo. Es darse a la fuga. La parte demandante, que ha sido representada por el abogado Salvador Rojas Paredes, denunció a empresas morales y personas físicas, directivos y funcionarios encargados de su administración y representación de realizar maniobras de ocultamiento, de negativa, de confusión y maquinación encaminada a obstaculizar la ejecución y cumplimiento de laudo, por el que adeudan, como le contaba, a 30 trabajadores jubilados aproximadamente 16 millones de pesos de complemento a pensión a cargo de la patronal, más lo que se siga derivando. Debe tomarse en cuenta que se trata de un derecho vitalicio, llegando a obtener hasta la fecha un dilatado periodo de espera, de incumplimiento en beneficio solo de la patronal y en perjuicio en lo económico y en lo personal de los trabajadores y sus familias, sin que a la autoridad federal le interese otorgar justicia. Así ha sido por casi dos décadas. Solo que ahora, con la 4-T, se dice que las cosas ya no son como antes. Ya veremos. -BLANCAS Y NEGRAS- Chamaqueado. Tras el incendio (provocado), en La Carreta del Pacífico, el secretario de Gobierno, Juan Martín Granados Torres estaba que no lo calentaba ni una bomba molotov. Buscando responsables, investigó quién había autorizado la apertura del lugar, vinculado al Cártel de Tláhuac (según el gobierno federal). Luego de dos horas, le dieron el nombre: Ricardo Alegre Bojórquez, ex delegado de Infonavit y actual secretario de Desarrollo Económico municipal. Les digo. Luego del escándalo en Libertad, vecinos de El Campanario reportan la salida de varios residentes que, por aquello de las dudas, decidieron ausentarse hasta tener más claro las cosas. Juan Pablo Rangel y su compadre Jorge de la Garza (hermano del oficial mayor de gobierno y ex directivo de la Caja), decidieron “ausentarse”. No vaya a ser en una de esas y los madruguen con un cateo y/o orden de aprehensión. El tema Libertad entró a debate en la sesión del pleno del Congreso local este jueves, cuando Laura Patricia Polo Herrera dijo que funcionarios locales estaban siendo involucrados. De inmediato saltó Michel Torres, coordinador del PAN, para advertir que Pancho Domínguez ya había desmentido los infundios. Sí, reviró Polo, pero yo no mencioné al gobernador. Es cuánto. -EL HISTORIETARIO- El veto. Era 1982. Rubén Galicia Medina, entonces presidente del comité directivo estatal del PRI, recibió -¡por fax!- la lista de los candidatos al Senado y a las diputaciones federales, encabezada por la directora del CREA, Silvia Hernández Enríquez y el diputado federal Fernando Ortiz Arana, contrincante del gobernador Rafael Camacho Guzmán en la sucesión de 1979. ¡Jamás! Dijo el mandatario estatal, amenazando con renunciar. Y hablaba el serio. Tanto que el delegado nacional del tricolor, Rafael Cervantes Acuña, aplazó el anuncio de la fórmula para la Cámara alta, en lo que se resolvía el diferendo. Era candidato a la presidencia de la República el ex secretario de Programación, Miguel de la Madrid Hurtado y presidente del PRI el experimentado Pedro Ojeda Paullada, acompañado en la secretaría general por el hoy moreno Manuel Bartlett Díaz, ni más ni menos. Pero Camacho Guzmán tenía el apoyo del mítico líder de la CTM, Fidel Velázquez. Unas horas después se modificó la fórmula de Querétaro. Y Mariano Palacios Alcocer, el rector de la UAQ, el que enfrentó al gobernador en mayo de 80, sustituyó a Fernando Ortiz Arana. El derecho de veto no se puede ejercer dos veces. Camacho tuvo que apegarse. Y Mariano hizo pareja con Silvia Hernández. “La fórmula del tiempo nuevo” se le llamó. El brillante rector, ex diputado local y ex alcalde de Querétaro, cumpliría 30 años, la edad mínima requerida, un mes antes de la elección. Aquel día de 1982, con la inclusión de Palacios Alcocer, se marcó también la sucesión gubernamental. La política es así. -LA FRASE DE LA SEMANA-Contundente. El presidente Andrés Manuel López Obrador no está detrás de las acusaciones en mi contra: Francisco Domínguez Servián, gobernador del Estado. Jueves 11 de julio de 2019, a propósito del tema de la Caja Libertad. Sin comentarios. -JUGADA FINAL-¿Y la 4-T? A la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje de Querétaro, que niega justicia a los ex trabajadores de Textiles Hércules, un burdo y corrupto ¡JAQUE MATE! (PA 2)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

VIERNES 12 DE JULIO DE 2019

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

**SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**